

Mónica Lucía López Andrade

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Opinión

He auditado los estados financieros de Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. (compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de los hechos contables significativos y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el "Informe de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros adjuntos libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Mónica Lucía López Andrade

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Opinión

He auditado los estados financieros de Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Mónica Lucía López Andrade

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

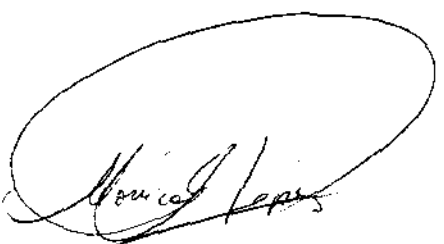
También:

- Identifico y valoro los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluyo sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Mónica Lucía López Andrade

Me comuniqué con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Quito, Ecuador
20 de enero de 2020



Mónica L. López A.
SC - RNAE No. 799

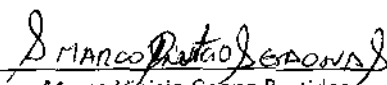
Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

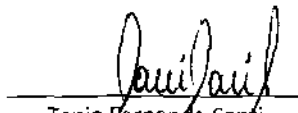
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	39.029	8.560
Activos financieros	8	38.444	19.880
Impuestos corrientes	10	2.061	854
Total activos corrientes		79.534	29.294
Total activo		79.534	29.294


Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General


Tania Fernanda Santi
Contadora General

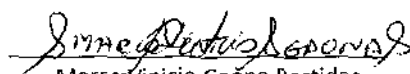
Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

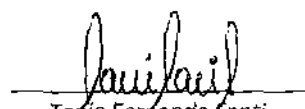
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	9	11.789	-
Anticipos de clientes	15	36.992	-
Beneficios a empleados		920	920
Impuestos corrientes	10	766	1.147
Total pasivos corrientes		50.467	2.067
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	23.726	20.903
Total pasivos no corrientes		23.726	20.903
Total pasivos		74.193	22.970
Patrimonio			
Capital social	14	1.000	1.000
Resultados acumulados	14	4.341	5.324
Total patrimonio		5.341	6.324
Total pasivo y patrimonio		79.534	29.294


Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General


Tania Fernanda Santi
Contadora General

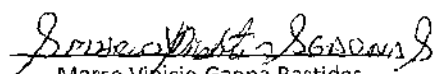
Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

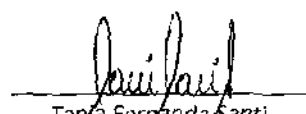
Estados de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	15	20.823	30.042
Costo de ventas	16	(18.184)	(12.630)
Utilidad bruta		2.639	17.412
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	16	(3.090)	(12.172)
Resultado financiero		(10)	(24)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		(461)	5.216
Impuesto a la renta	10	(523)	(1.147)
Utilidad del ejercicio		(984)	4.069


 Marco Vinicio Gaona Bastidas
 Gerente General

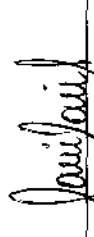

 Tania Fernanda Santi
 Contadora General

Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Resultados en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital social	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016 (No Auditado)	1.000	(27.094)	(26.094)
Pérdidas asumidas por socios	-	28.350	28.350
Resultado integral total	-	4.069	4.069
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	1.000	5.325	6.325
Resultado integral total	-	(984)	(984)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000	4.341	5.341


Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General


Tania Fernandez Santi
Contadora General

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Estados de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2018	2017 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	36.992	1.000
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(466)	(1.000)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(8.007)	(1.000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	28.519	1.000
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiación por préstamos a largo plazo	1.950	1.950
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	1.950	1.950
Variación del efectivo en caja y bancos	30.469	30.469
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	8.560	8.560
Efectivo en caja y bancos al final del año	39.029	39.029

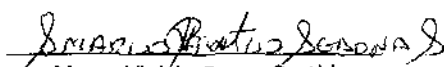
Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

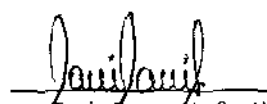
Estados de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (No Aud)
Resultado integral total	(983)	
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación	-	
Ganancias en valor razonable	-	
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución:		
Cuentas por cobrar	(18.564)	
Impuestos corrientes	(1.207)	
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución:		
Cuentas por pagar	12.662	
Anticipos de clientes	36.992	
Beneficios a empleados	-	
Impuestos corrientes	(381)	
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	28.519	


Marco Vinicio Gaona Bastidas
Gerente General


Tania Fernanda Santi
Contadora General

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Identificación de la Entidad

La empresa Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuya constitución fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cáscales el 16 de diciembre de 2014.

El objeto social de la empresa de acuerdo a sus estatutos es realizar la construcción de puentes, caminos vecinales, lastrados, vías de asfalto y hormigón, además de obras de ingeniería civil y obras de superficie: calles, carreteras, autopistas, puentes, túneles, asfaltado de carreteras, pintura y otros tipos de marcas en carreteras, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa desarrolla sus actividades a través de sus oficinas ubicadas en la ciudad de Cuyabeno, provincia de Sucumbíos Calle Av. Cuyabeno, intersección redondel B. Central.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (en adelante "NIIF para las PYMES") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB").

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2008. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó la revisión integral inicial en 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para las PYMES requiere Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los resultados reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (c)	-	Provisiones y contingencias
Nota 4 (d)	-	Impuesto a la renta
Nota 4 (e)	-	Reconocimiento de ingresos

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran en la continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo; un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo; cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Compañía mide inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción, el cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se revalúan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que consisten en una transacción de financiación en las que los pagos se aplazan más allá de los términos comerciales normales.

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes, los cuales se miden al importe no descontado.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por Efectivos y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar a clientes y a partes relacionadas, y; pasivos financieros por Cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas.

Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.
- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Deterioro de los Activos

a. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. La Compañía considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas).

El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva o el interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

b. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuesto diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c) Provisiones y Contingencias

Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o contractual, implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Medición posterior

La Compañía carga contra la provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Compañía revisa y ajusta las provisiones a cada fecha de presentación, con el propósito de reflejar la mejor estimación actual del valor que debería ser necesario para cubrir la obligación para la cual fue reconocida. Los ajustes son reconocidos en resultados a menos que la provisión se hubiere reconocido con cargo al costo de una cuenta de activo.

d) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en los resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponentes, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponentes asociadas con inversiones en subsidiarias asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidios asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias amortizables es re evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o los activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

e) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin impuestos ni aranceles.

Contratos de construcción

La Compañía mantiene un contrato cuyo método aplicado para cuantificar el ingreso correspondiente al grado de avance de la ejecución del proyecto contratado consiste en la multiplicación del total del precio por la tasa de terminación real calculada, la misma que se determina en las planillas de avance de obra.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de las operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que enfrenta la Compañía.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación principalmente de las cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	39.029	8.560
Clientes	37.464	94.000
Partes relacionadas	980	18.930
Total	77.473	28.490

Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

En el año 2018 fue registrado un incremento en la estimación por deterioro con cargo en los resultados acumulados con respecto a su portafolio de clientes. El resumen de antigüedad se muestra en la continuación:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Vigentes no deteriorados	36.522	94.000
Cuentas por cobrar vencidos		
Hasta 180 días	392	-
Hasta 360 días	550	-
Saldo final del año	37.464	94.000

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 39.029 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 8.560 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito de estos activos. El efectivo en bancos es mantenido substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas con AAA-, según las respectivas agencias calificadoras.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos su para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tener que incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea la proyección de fondos cada 30 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar.

Los pasivos financieros no derivados se componen únicamente de las cuentas por pagar a proveedores y por préstamos de socios. El plazo de vencimiento de dichas obligaciones es indefinido.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Plazo indefinido	23,726	20,915
Vigentes por vencer:		
Hasta 90 días	11,789	
Saldo final del año	35,515	20,915

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Activo corriente	79,534	29,215
Pasivo corriente	50,467	2,015
Índice de liquidez	1,58	14,50

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía, así como el valor de los instrumentos financieros que mantiene, así como también los precios de los productos que comercializa la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y a tiempo optimizar la rentabilidad.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Total patrimonio	5.341	6.32
Total activo	79.534	29.29
Ratio de patrimonio sobre activos	0,07	0,2

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Bancos	39.029	8.5
Total	39.029	8.5

8. Activos financieros

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Clientes	37.464	9
Partes relacionadas (nota 12)	980	18.9
Total	38.444	19.8

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito relacionados con las cuentas por cobrar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

9. Cuentas y documentos por pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2018	2017 (No Audita)
Corriente:		
Proveedores	11.789	
Total	11.789	
No corriente:		
Partes relacionadas (nota 12)	23.276	20
Total	23.276	20

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar se revela en (c).

10. Impuestos corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como pasivos por impuestos corrientes, se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No Audita)
Activo por:		
Impuesto a la Renta	173	
Crédito tributario de IVA	1.888	
Saldo al final del año	2.061	
Pasivo por:		
Impuesto a la Renta	523	1
Impuesto al Valor Agregado	60	
Retenciones de Impuesto a la Renta por Pagar	183	
Saldo al final del año	766	1

Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone únicamente el impuesto corriente.

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% (22% en el año 2017). La siguiente

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conceptos	2018	2017 (No Auditado)
Resultado antes de Participación Trabajadores en Utilidades	(461)	
Participación trabajadores	-	
Utilidad antes de impuesto a la renta	(461)	
Más:		
Gastos no deducibles	2.550	
Base imponible	2.089	
Impuesto a la renta estimado	460	

Impuesto a la Renta por Cobrar y Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	2018	2017 (No Auditado)
Activo:		
Saldo al inicio del año	854	53
Compensación pago impuesto año anterior	(692)	-
Retenciones de impuesto a la renta	11	32
Saldo al final del año	173	85
Pasivo:		
Saldo al inicio del año	1.147	-
Pago impuesto año anterior	(455)	-
Compensación pago impuesto año anterior	(692)	-
Impuesto a la renta estimado	523	1.14
Saldo al final del año	523	1.14

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya ocurrido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2005, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 10 del 29 de mayo de 2015, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas por un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas dentro del interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tienen un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilatorias patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilatorias patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritarios industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones fronterizos, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 10 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor impuesto, siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones y deducciones las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan*

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: *agroindustria; agroquímica; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios energéticos; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.*
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionada con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor de pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- x. Las ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del impuesto sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad sea titular dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital por un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de baja imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal en Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá por enajenación directa ni indirecta alguna.

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por acciones agropecuarias; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retención de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras y otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcréditos o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas e insumos exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer pago en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos mantenidos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Cuentas por cobrar:		
Marco Gaona	900	-
José Gaona	80	17.055
Gaobast Diseños y Construcciones Cía. Ltda.	-	1.876
Total cuentas por cobrar	980	18.931
Cuentas por pagar:		
Marco Gaona	23.726	11.218
Fernando Gaona	-	9.685
Total cuentas por pagar	23.726	20.903

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con partes relacionadas:

Cuentas	2018
Pagos a ser reembolsados	15.845
Préstamos recibidos	1.950

14. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía consiste en 1.000 participaciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. La reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15. Ingresos por actividades ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2018	2017 (No Auditado)
Contratos de construcción (1)	16.722	-
Alquileres de equipos	500	2.3
Venta de hormigón	350	6.8
Transporte	-	20.8
Otros	3.251	-
Total	20.823	30.0

- (1) Ingreso por el avance de obra (22.06%) medido en la planilla número 1 del contrato celebrado el 10 de octubre de 2018 entre la Compañía (contratista) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuyabeno (contratante), para la "Construcción de la Casa del Adulto Mayor" cuyo precio total ascendió a US\$75.802,36, de los cuales fue recibido un anticipo de US\$36.992 cuyo saldo se registra como Anticipo de Clientes al 31 de diciembre de 2018.

Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

dos Financieros
 ó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
 dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

gastos administrativos

posición de los costos y gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018			2017		
	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Total	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Total
nal	-	-	-	3.230	1.204	4.434
ldos, salarios y remuneraciones	-	-	-	-	920	920
icipación de trabajadores	-	-	-	1.406	202	1.608
eficios sociales	-	-	-	-	-	-
total	-	-	-	4.636	2.326	6.962
tizaciones	-	-	-	-	5.670	5.670
ntación	-	-	-	3.530	-	3.530
astos y contribuciones	-	59	59	-	6	6
riales	18.184	-	18.184	4.464	-	4.464
os	-	439	439	-	-	-
s	-	2.592	2.592	-	4.170	4.170
	18.184	3.090	21.274	12.630	12.172	24.802

Constructora Oriente Ecuatoriano Gaobastid Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

17. Hechos ocurridos después del Período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 20 de enero de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran *revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.*